

7

2016

POR UNA POLÍTICA INDUSTRIAL ACTIVA



SECRETARÍA DE POLÍTICA SINDICAL

GABINETE TÉCNICO CONFEDERAL

16 de junio



LA NECESIDAD DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDUSTRIA

La crisis ha puesto en evidencia el papel del sector industrial. Los países con una industria más desarrollada han conseguido salir de forma rápida, mientras la crisis se ha prolongado en las economías más débiles, con efectos devastadores sobre el desarrollo de empresas y de empleo.

En España, la debilidad del tejido productivo ha impedido a la industria afrontar la crisis en condiciones adecuadas. La escasa voluntad de apoyar la industria como motor de la economía no ha hecho más que ahondar en el deterioro del tejido productivo, favoreciendo la terciarización de la estructura económica en detrimento de la industria.

Según el DIRCE (Directorio Central de Empresas), el 1 de enero de 2008 había en España 3.414.779 empresas, de las cuales el 7,2%, es decir, 245.954 empresas, eran industriales. Además, el 23,7% de las grandes empresas eran industriales. El 1 de enero de 2015, el volumen de empresas reflejado por el DIRCE ha pasado a 3.182.321, de las que el 6,2% son industriales, un total de 197.191 empresas. Y el 21,2% de las empresas con 250 trabajadores o más son industriales. Es decir, la pérdida de empresas en el sector industrial ha sido superior a la del conjunto de la economía.

Además, hemos pasado de tener en 2008 un 94,1% de microempresas (de 0 a 9 trabajadores) a un 95,9% en 2015; la media europea se sitúa en el 92,7%. En la industria, las PYME (de 10 a 249 trabajadores) suponen un 14,1%, mientras las microempresas son el 85,4%. En el conjunto de la economía las microempresas son el 95,9% y las pequeñas y medianas empresas suponen el 4,1%.

En ese tiempo, el empleo industrial ha pasado de suponer el 16,3% al 13,6% del total. Y el empleo asalariado en la industria ha bajado desde el 17,5% al 14,7% entre el primer trimestre de 2008 y el cuarto trimestre de 2015, según la Encuesta de Población Activa.

La industria actúa como motor de la economía en periodos de recuperación. Tener una estructura industrial adecuada es fundamental, por tanto, para que los efectos derivados de las crisis sean menores en intensidad y en duración. Reindustrializar Europa, y España, es una necesidad que está ahora en la agenda europea. Como contempla la *Resolución del Parlamento Europeo de 15 de enero de 2014, sobre la reindustrialización de Europa para promover la competitividad y la sostenibilidad*, la industria europea asume el 80% de las inversiones en I+D y el 75% de las exportaciones europeas consisten en bienes industriales; además destaca que **“el sector industrial crea una parte considerable del valor económico, de tal forma que cada empleo en la industria genera aproximadamente otros dos puestos de trabajo en los sectores de suministros y servicios”**.



También señala esta Resolución que el peso de la industria en el PIB agregado europeo ha caído del 20% al 15% en 15 años, por lo que respalda el objetivo del 20% de la Comisión Europea y propone que se considere objetivo direccional de acuerdo con los objetivos 20/20/20 de la UE. Además, se han establecido prioridades de actuación, para que los Estados miembros apliquen medidas concretas.

Desde antes de la crisis, UGT ha defendido la necesidad de un cambio de modelo productivo que permitiera un patrón de crecimiento más sólido y estable.

Ahora esta necesidad está más compartida, tanto en el mundo económico como en el académico. Además, estamos en el momento adecuado: hay signos que evidencian el crecimiento económico, por tanto, es momento para proceder con éxito hacia su reorientación. Esto se suma a la necesidad de acometer cambios en la industria de cara a la futura digitalización de los procesos productivos, que requiere una estrategia que actúe en la conversión de la industria hacia la industria conectada, al tiempo que se reorienta el crecimiento hacia la reindustrialización.

Es por tanto un momento muy oportuno para actuar en la potenciación y articulación de la política industrial, coordinando la política industrial europea con la de los Estados miembros y favoreciendo la consecución del objetivo europeo con equilibrio territorial.

Necesitamos un proyecto definido, con vocación de permanencia en el tiempo, pero con facilidades de adaptación, que permita cambiar las débiles bases productivas y adecuar las infraestructuras físicas y técnicas. El fortalecimiento del sector industrial requiere un verdadero plan estratégico, que tiene que contemplar actuaciones horizontales en materias de política industrial, pero también políticas que garanticen el correcto desenvolvimiento de las industrias, que incluye actuaciones administrativas, en materia de infraestructuras, política energética, suministros y servicios a empresas industriales, formación profesional, fiscalidad, financiación y empleo. Es decir, una política integral dirigida a modificar nuestro modelo de crecimiento, incrementando el peso de los sectores industriales.

Para ello, es fundamental concienciar e implicar a todos los partidos políticos, interlocutores sociales y al conjunto de la sociedad en el objetivo de reindustrializar España, algo que precisa un compromiso de actuación conjunta a largo plazo.

LA NECESIDAD DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INDUSTRIA

- ✓ Los países con una industria más desarrollada han conseguido salir de la crisis de forma rápida, mientras esta se ha prolongado en las economías más débiles.
- ✓ Además, la industria actúa como motor de la economía en periodos de recuperación.



- ✓ Desde antes de la crisis, UGT ha defendido la necesidad de un cambio de modelo productivo que permitiera un patrón de crecimiento más sólido y estable. Estamos en el momento adecuado.
- ✓ Necesitamos un proyecto definido, con vocación de permanencia en el tiempo, y para ello es precisa la implicación del conjunto de la sociedad en el objetivo de reindustrializar España.

Una política económica al servicio de la industria

Una base industrial fuerte es fundamental para la recuperación económica.

Las ventajas de elevar el nivel de industrialización se extienden a otros sectores con mucha facilidad. Es por ello, que la política económica destinada a la economía productiva tendrá unos resultados más inmediatos y evidentes si se plantea como objetivo incrementar el nivel de industria y su participación en el PIB:

- Más y mejores empleos, en la industria y en los servicios vinculados.
- Más estabilidad de la economía y, por tanto, mayor capacidad para afrontar periodos de crisis.
- Mayor desarrollo de la innovación.

Además, las empresas industriales tienen un mayor tamaño medio que las del resto de los sectores, lo que permitirá además incrementar y adecuar nuestro tamaño empresarial. A pesar de ello, habrá que actuar en cuanto a la dimensión de las empresas, para permitir una mayor competitividad e internacionalización.

Efectivamente, tal como se establece en la exposición del capítulo de industria del Programa de Acción de UGT, aprobado por el 42º Congreso Confederado:

“La industria, con los servicios asociados a la misma, es la rama productiva donde se obtienen mayores incrementos de productividad, la pieza clave para aplicar y difundir, entre otros, los avances en investigación y desarrollo. Asimismo, es en el sector industrial donde puede generarse más estabilidad y mejores condiciones de trabajo, es decir, más calidad de la ocupación.”

Pretendemos una industria moderna, preparada, innovadora, respetuosa con el medio y comprometida con la eficiencia, la excelencia, la calidad del trabajo y con la sociedad, sostenible económicamente, medioambientalmente y socialmente.

Este cambio requiere un Estado activo, que no se limite a establecer las condiciones generales, sino a la promoción eficaz de los sectores industriales y al mantenimiento y desarrollo de sus centros y de su empleo.



Necesita que la política industrial adquiera protagonismo en el conjunto de la Administración, garantizando la coordinación de todas las políticas con incidencia en la industria, a través de una Comisión Interministerial, en el caso del Estado, y a través de un órgano de coordinación de estas políticas con las Comunidades Autónomas, para armonizar las políticas y evitar los efectos frontera entre las Comunidades.

LA POLÍTICA ECONÓMICA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA

- ✓ Una base industrial fuerte es fundamental para la recuperación económica.
 - Más y mejores empleos, en la industria y en los servicios vinculados.
 - Más estabilidad de la economía y, por tanto, mayor capacidad para afrontar periodos de crisis.
 - Mayor desarrollo de la innovación.
- ✓ Queremos una industria sostenible económica, medioambiental y socialmente.
- ✓ La política industrial debe adquirir protagonismo.

Contribución sectorial a la política industrial

Nuestro país cuenta con importantes sectores industriales cuya contribución a la economía puede ser determinante en el ámbito de la Unión Europea. Por ello, es preciso promover una política industrial global y coherente, con participación directa del gobierno, de las distintas administraciones y de los interlocutores sociales. Una política que combine actuaciones horizontales, en materias transversales, con actuaciones verticales, sujetas a las necesidades y posibilidades de los distintos sectores.

Tal como ya reclamaban las federaciones industriales de UGT y CCOO en el documento “La reactivación de la industria: un reto de futuro” o como se ha recogido en las Resoluciones del 42º Congreso Confederal de UGT, son necesarios:

- Una política de Estado que permita la reindustrialización, favorezca el fortalecimiento del mercado interior y apoye la salida al exterior de los productos españoles.
- Una política que incentive la inversión en infraestructuras físicas y tecnológicas.
- Planes sectoriales que anticipen el cambio industrial y las reestructuraciones sectoriales y empresariales.

- Estudios sectoriales prospectivos que permitan la orientación de las inversiones e indiquen las oportunidades de negocio.
- Garantizar la estabilidad y eficiencia del sector público empresarial, potenciando su papel y manteniendo el activo industrial público, fundamental para el conjunto del país y para los territorios donde se encuentran estas empresas.
- Fortalecer los instrumentos básicos de competitividad y modernización de la industria adaptados a las peculiaridades de cada uno de los sectores industriales, con objetivos claros, concretos, cuantificados, delimitados en el tiempo y evaluables.

FAVORECER EL DESARROLLO SECTORIAL

- ✓ Nuestro país cuenta con importantes sectores industriales cuya contribución a la economía puede ser determinante en el ámbito de la Unión Europea. La política industrial debe combinar actuaciones transversales y sectoriales:
 - Favoreciendo la reindustrialización.
 - Con inversión en infraestructuras.
 - Planificando actuaciones sectoriales, anticipando el cambio.
 - Garantizando la estabilidad y eficiencia del sector público empresarial.

Avanzar en la estabilidad y la cualificación profesional

El 42º Congreso de UGT aprobó en el Programa de Acción apoyar las medidas de política industrial que se rijan por criterios determinados. El primero de ellos recoge: ***“Configurar como base de la competitividad de nuestra industria, el factor humano, la calidad, el diseño, la innovación, la tecnología y el uso eficiente de los recursos”***.

Dentro de esta apuesta por el factor humano, las actuaciones deben dirigirse al objetivo de la estabilidad, la calidad en el empleo y la cualificación profesional. La necesidad de una actuación decidida para impulsar la formación y capacitación profesional es mayor, si cabe, ante el reto evidente de lo que se ha venido a denominar la cuarta revolución industrial, que ya está teniendo lugar y que supone la integración de los sistemas y procesos de producción con las redes digitales y de información.

Su puesta en marcha precisa planes de formación dirigidos a las plantillas afectadas, enfocados a la adquisición de nuevas competencias de alto valor, en cuyo diseño y vigilancia deben participar los representantes de los trabajadores. Y hay que

complementar con políticas de empleo dirigidas a los trabajadores desempleados para su incorporación al mercado de trabajo con las habilidades que van a ser requeridas.

Pero también es fundamental actuar en la educación de los futuros trabajadores. Los sindicatos apostamos por medidas que avancen en la adecuación del modelo educativo con la demanda de las empresas, considerando el capital humano: aumentar los esfuerzos para mejorar las actividades industriales, promoviendo la formación y cualificación. Hay que conectar las empresas con los centros de investigación y promover la cultura de la innovación, así como fomentar la colaboración entre centros educativos y empresas. Las universidades, escuelas industriales y otros centros formativos debieran favorecer convenios que refuercen el peso de las prácticas dentro de los planes de estudio, garantizando que esta no sea una vía de contratación de personal temporal a bajo coste.

También los contratos de formación tienen que estar orientados a una continuidad y carrera profesional en la empresa.

Todos los trabajadores deben tener acceso a la formación profesional. Los nuevos sectores punta acentúan la importancia de contar con las capacidades y cualificaciones apropiadas a todos los niveles.

UNA APUESTA POR EL FACTOR HUMANO

- ✓ Los objetivos son la estabilidad, la calidad en el empleo y la cualificación profesional. La política industrial debe combinar actuaciones transversales y sectoriales:
 - Impulsar la formación y capacitación profesional, garantizando el acceso a todos los trabajadores.
 - Interna: planes de formación para la adquisición de nuevas competencias.
 - Capacitación de los trabajadores desempleados en las habilidades requeridas.
 - Actuación en la educación y formación inicial.
- ✓ Conectar las empresas con los centros educativos y con los centros de investigación.

Investigación, desarrollo e innovación

Nuestra economía necesita incorporar I+D+i a la estrategia productiva para aportar valor añadido a la producción. Potenciar un modelo productivo más competitivo requiere el apoyo a la investigación e innovación, con un mayor esfuerzo en inversiones tanto públicas como privadas, en todos los sectores, con puestos de trabajo estables, bien remunerados y con derechos.

La industrialización que requiere nuestro país y que nos demanda Europa precisa de una mayor intensidad innovadora; invertir en innovación aumenta la probabilidad de un crecimiento sostenido y, por ello, de tener éxito comercial y crear empleo estable y de calidad.

Los interlocutores sociales debemos adquirir conciencia de la necesidad de negociar los procesos innovadores que se producen en el seno de las empresas, para lograr un mayor desarrollo sostenible y una mejor evolución económica y laboral de las mismas.

En este sentido, proponemos:

- Apostar por la inversión en investigación, desarrollo e innovación, al margen del ciclo económico, acercando nuestros niveles a la media europea. Las restricciones presupuestarias no deben afectar a la competitividad y el desarrollo de la sociedad del conocimiento. Para avanzar hacia un modelo productivo más eficiente debe promoverse la incorporación de nuevas tecnologías y nuevos sistemas de organización del trabajo.
- Impulsar actuaciones que faciliten la transferencia de conocimiento. Fortalecer la colaboración público-privada, aproximando la I+D+i a los sectores productivos, incorporando los proyectos con mayor orientación al mercado y promoviendo un entorno de negocio más favorable a la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Simplificar los instrumentos de fomento, estableciendo mecanismos de control y evaluación que mejoren la eficiencia de las inversiones.
- Proponer objetivos concretos de inversión en I+D+i y su retorno social, a través del diálogo social y la negociación colectiva, para que estas inversiones formen parte de la gestión integral de las empresas, como elemento estratégico para la mejora de la productividad y para el mantenimiento y creación de empleo.
- Debatir en el marco del diálogo social el futuro del Plan Nacional de I+D+i y su contenido como herramienta para avanzar hacia un modelo productivo de alto valor añadido.
- Apostar por un sistema español de investigación fuerte y coherente, mejorando la coordinación entre todas las administraciones públicas para garantizar su eficacia.
- En el mismo sentido, es preciso coordinar al conjunto de instituciones implicadas (administraciones públicas, universidades, empresas y organizaciones internacionales) para mejorar la conexión entre las políticas educativas y los procesos de innovación.

- Impulsar las plataformas tecnológicas sectoriales, incentivando estudios tecnológicos de prospectiva, sectores de innovación, centros de investigación y foros sectoriales que sirvan para mejorar la competitividad industrial y crear empleo de calidad, así como facilitar el acceso a las infraestructuras de I+D+i, centros experimentales, etc.
- Potenciar la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de la pequeña y mediana empresa.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

- ✓ Incorporar I+D+i a la estrategia productiva para aportar valor añadido a la producción.
- ✓ Apostar por la I+D+i al margen del ciclo económico.
- ✓ Facilitar la transferencia de conocimiento.
- ✓ Fijar objetivos de inversión, con mecanismos de evaluación.
- ✓ Impulsar plataformas tecnológicas.
- ✓ Establecer mecanismos de coordinación entre las instituciones implicadas.

Acabar con la brecha digital, nuevo factor de desigualdad y exclusión social

La sociedad de la información es motor de crecimiento, pero también es un nuevo factor de desigualdad y exclusión. Informes de la Unión Europea señalan que se precisan cubrir en torno a novecientos mil empleos para los que no hay trabajadores con habilidades digitales suficientes. En España se prevé una demanda para los próximos años de ochenta mil puestos de trabajo de alta cualificación que tienen dificultad para ser cubiertos.

Además, en España la situación de partida es peor. Cerca de siete millones y medio de personas no han entrado nunca en internet y cuatro millones de viviendas no disponen de acceso.

La formación en todos los niveles educativos tiene menor cobertura y uso inferior a la media de la UE y solo el 23% de las empresas ofrecen formación en nuevas tecnologías a sus trabajadores.

Para frenar el avance de la brecha digital, UGT considera necesario:

- Garantizar el acceso generalizado y asequible a internet, a nuevos servicios digitales y a la denominada sociedad de la información, impulsando el servicio universal.

- Promover la alfabetización digital de todas las personas y en especial de los trabajadores, en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
- La intervención desde la política pública y la implicación de todos los actores sociales y económicos para revertir los riesgos de exclusión y ordenar el desarrollo y el impacto de las herramientas digitales.
- Un Pacto Nacional por la Inclusión Tecnológica, que actúe como plan de choque para la formación y la generalización de las nuevas tecnologías.

ACABAR CON LA BRECHA DIGITAL

La sociedad de la información es motor de crecimiento, pero hay que impedir que actúe como un nuevo factor de desigualdad y exclusión.

- ✓ Garantizar el acceso generalizado y asequible a internet.
- ✓ Promover la alfabetización digital.
- ✓ Un pacto por la inclusión tecnológica.

Una política energética que asegure el suministro, la eficiencia económica y el respeto al medio ambiente

La energía es un elemento esencial del desarrollo económico y social y repercute directamente sobre los sectores económicos y sobre la calidad de vida y desarrollo humano. Pero además la política energética es un elemento estratégico de la política industrial: desarrollo industrial y energía están asociados y el alto coste de la energía puede limitar el desarrollo industrial. La elevada dependencia energética exterior ha condicionado y condiciona la industria española.

Es preciso asegurar el suministro y el acceso al consumo a costes asequibles, fomentando la sostenibilidad y promoviendo el crecimiento. Para ello, es necesario un Pacto de Estado en el que prime el interés general, con la participación de todos los agentes implicados (administración, partidos políticos, empresas y sindicatos) sobre el modelo energético para España.

La política energética que necesita nuestro país requiere:

- Configurar un Pacto de Estado sobre el modelo energético. Abordar una reforma que permita disponer de un marco energético estable y sostenible, en lo ambiental y en lo económico.
- Alcanzar un mix energético equilibrado y diversificado, que incremente el uso de recursos autóctonos y energías renovables. La sustitución de unas

- tecnologías por otras debe hacerse de manera socialmente responsable y creando empleo de calidad.
- Garantizar el acceso a la energía a toda la ciudadanía y al conjunto de las empresas en condiciones adecuadas de calidad y precios.
 - Reforzar las políticas de ahorro y eficiencia energética, contribuyendo a disminuir la brecha energética del país.
 - Revisar los sistemas de fijación de precios, arbitrando soluciones para controlar los costes de la energía, con transparencia en la formación de precios y adecuación a los costes reales.
 - Unificar tarifas eléctricas entre los países de la Unión Europea e impulsar contratos bilaterales entre empresas industriales y compañías productoras de energía, procurando reducir la brecha en precios energéticos frente a nuestros competidores.
 - Desarrollar infraestructuras e interconexiones para garantizar el suministro y el intercambio energético.

UNA POLÍTICA ENERGÉTICA EFICIENTE Y SOSTENIBLE

La energía es un elemento esencial del desarrollo económico y social. Además, la política energética es un elemento estratégico de la política industrial. Hay que asegurar el suministro y el acceso al consumo a costes asequibles, fomentando la sostenibilidad y promoviendo el crecimiento.

- ✓ Un Pacto de Estado sobre el modelo energético.
- ✓ Un mix energético equilibrado y diversificado, capaz de reducir la dependencia.
- ✓ Reforzar las políticas de ahorro y eficiencia energética.
- ✓ Revisar los sistemas de fijación de precios.

Actuar sobre el tamaño de las empresas

Aunque la empresa industrial cuenta con una mayor dimensión media que el resto de sectores, las empresas en España tienen un tamaño reducido, lo que afecta a su competitividad, a la calidad de su gestión y a su orientación internacional. Sería necesario:

- Revisar la política de ayudas en las que se discrimine a las empresas por su tamaño, ya que en ocasiones actúan como límite para el crecimiento del tamaño empresarial.

- Favorecer la cooperación entre empresas, de modo que resulte más fácil y eficaz su internacionalización y la apertura de nuevos mercados.
- Acompañar con apoyo administrativo en los procesos de concentración empresarial, dando facilidades para incentivar el incremento del tamaño medio de las empresas industriales españolas.
- Establecer programas de apoyo a proyectos de innovación, con el correspondiente seguimiento de los resultados. Favorecer el desarrollo de más tecnología en los sectores tradicionales y más empresas en sectores de alto valor añadido.

UN TAMAÑO EMPRESARIAL MÁS EFICIENTE

El reducido tamaño de las empresas españolas afecta a su competitividad, a la calidad de su gestión y a su proyección empresarial.

- ✓ Incentivar el incremento del tamaño de las empresas.
- ✓ Revisar las políticas de ayudas que discriminan por tamaño.
- ✓ Favorecer la cooperación.

Incrementar la presencia internacional de las empresas españolas

Nuestro país debe orientar su industria a la producción de bienes de alto valor añadido, que nos permita competir en el exterior por la calidad y especificidad de los productos, ya que la vía de los precios no es factible. Para ello se requieren procesos de producción más eficientes y un fuerte aumento de la inversión en investigación e innovación tecnológica.

Nuestras exportaciones van dirigidas de manera fundamental a la Unión Europea. Se debe reorientar la política comercial, para abrir mercados a las exportaciones hacia países emergentes, que están acometiendo su industrialización, por lo que son demandantes de bienes de capital, bienes intermedios y otros bienes de alto valor añadido.

Tal como se observaba en el documento de las Federaciones Industriales de UGT y CCOO “La reactivación de la industria: un reto de futuro”, esto requiere una mejor coordinación de la política de promoción internacional y los mecanismos de financiación, evitando la excesiva dispersión geográfica, y acompañado por una mejor coordinación entre las administraciones, identificando barreras no arancelarias que afectan a la exportación y creando plataformas comerciales en destino.



NUEVOS MERCADOS PARA LAS EXPORTACIONES

- ✓ Orientar la industria a la producción de bienes de alto valor añadido.
- ✓ Abrir nuevos mercados a las exportaciones hacia países emergentes.
- ✓ Coordinar las políticas de promoción internacional.
- ✓ Crear plataformas comerciales en el exterior.

Favorecer la financiación, evitando la paralización de proyectos y estrategias industriales

El sistema financiero debe cumplir su papel en el proceso de regeneración industrial de la economía. La recapitalización de la banca debería reflejarse en una normalización de los canales de crédito. Sin embargo, el acceso a la financiación continúa siendo un problema para el sector industrial, que se ha visto seriamente perjudicado por la crisis del sistema financiero.

Se han favorecido nuevas fuentes de financiación, instrumentos financieros con compromiso o garantía pública, que han tratado de paliar la ausencia de financiación bancaria con un éxito relativo. Sin embargo, y sin descartar los sistemas de garantía recíproca u otros, consideramos que, aprovechando la reestructuración acometida en el sistema financiero español, se debería crear una banca pública que se dedique a la inversión en sectores estratégicos, para contribuir a facilitar la inversión productiva, garantizando el mantenimiento del empleo.

El enorme esfuerzo público realizado para sanear la banca tiene que servir para atender las necesidades de crédito de las empresas.

Como señalamos en el 42º Congreso Confederado, ***“la calidad de la gestión de una entidad financiera no es un problema derivado de la propiedad de la misma (pública o privada), sino de la elección que esta hace de sus inversiones y que estas deben orientarse a impulsar la economía productiva y no la especulativa.”***

FAVORECER LA FINANCIACIÓN

- ✓ La recapitalización de la banca debe reflejarse en la normalización de los canales de crédito.
- ✓ Apoyar los sistemas de garantía recíproca y los sistemas colaborativos de financiación empresarial.
- ✓ Crear una banca pública para favorecer la inversión en sectores estratégicos.



El diálogo social debe presidir toda la estrategia en materia de política industrial

La modernización y transformación de la industria requiere la participación de los interlocutores sociales en la implementación de las políticas a desarrollar, tanto en su vertiente transversal como en la política sectorial.

El desarrollo de nuevas actividades tanto como la mejora y adaptación de la capacidad instalada será mucho más eficiente y rápido si cuenta con la participación y el compromiso de los agentes implicados, además de que estamos reclamando un pacto estratégico, y como tal pacto, el diálogo y la participación son la base de su aplicación.

Se debe crear un ámbito para el diálogo tripartito, con vocación de permanencia, que diseñe y evalúe las medidas aplicadas.

También son necesarios ámbitos sectoriales de diálogo tripartito, para favorecer el análisis y el consenso en los sectores industriales, tanto a nivel central, como en el ámbito autonómico y en el local.

Es necesario restablecer la prioridad aplicativa del ámbito sectorial en la negociación colectiva y garantizar en el ámbito de las empresas la información y participación de los representantes de los trabajadores.

Y para ello, hay que derogar las reformas laborales y recuperar un modelo de relaciones laborales equilibrado, desde la negociación. Hay que recuperar la autonomía de las partes en la negociación.

DIÁLOGO SOCIAL

- ✓ Participación de los interlocutores sociales en el diseño e implementación de políticas, mediante la creación de ámbitos de diálogo tripartitos, tanto transversales como sectoriales.
- ✓ En la empresa, garantizar la información y participación de los representantes de los trabajadores.
- ✓ Establecer la prioridad aplicativa del convenio de sector, como instrumento para la articulación de la negociación colectiva.



POR UNA INDUSTRIA COMPETITIVA Y MODERNA

UGT propone la adopción de medidas que permitan:

- Una **política industrial a largo plazo, con planes y objetivos adecuados** a cada momento y con la permanencia en el tiempo que permita la consecución de los objetivos.
- Una **consideración integral de los sistemas productivos y de servicios**, que permita el diseño de un modelo de crecimiento con una base industrial sólida.
- Una **política incentivadora de la inversión**, con apoyo a la innovación, la investigación y desarrollo, con mayor participación del capital privado en I+D.
- Una **política energética más eficiente**, con un mix energético que facilite mayor independencia y la necesaria seguridad en el suministro.
- Recuperar la **inversión pública en infraestructuras**, planificando y priorizando en la dirección de favorecer la producción industrial y atender los problemas de logística y distribución que afectan a nuestra producción.
- Actuar en la dirección del incremento del **tamaño de las empresas y la internacionalización**, a través de las exportaciones.
- Favorecer la **financiación de proyectos de futuro**.
- Recuperar los **observatorios sectoriales**, de modo que se garantice la puesta a disposición de diagnósticos sectoriales específicos, con participación de los agentes económicos y sociales y se incentive el debate para impulsar los proyectos industriales.
- **Articular las políticas transversales con las políticas sectoriales específicas.**

Todo lo cual requiere el compromiso conjunto del sector público y del sector privado y debe ir presidido por el diálogo social.